



Gobierno de Paz “ha decidido resolver por la vía de la confrontación” los bloqueos en Bolivia, dice experto

Posted on Junio 9, 2026

Por Sebastián Ochoa

El presidente, Rodrigo Paz, recibió el apoyo de la Asamblea Legislativa Plurinacional para enfrentar más de 90 puntos de bloqueo en el país, con el apoyo incluso de la Policía, las Fuerzas Armadas y armas de fuego. En las próximas horas podría firmar el decreto correspondiente para atacar las protestas.

El mandatario de Bolivia promulgó la ley que reglamenta el estado de excepción en su país, pero aún no impuso esta medida con la cual se pretende terminar con 39 días de protestas, que mantienen bloqueadas las principales vías del país. Con el apoyo de la Policía y las Fuerzas Armadas —también con el potencial uso de armas letales— se apunta a finalizar este conflicto con los sectores movilizados que piden la renuncia del Gobierno.

Analistas consultados por Sputnik señalaron que el estado de excepción puede ser un arma de doble filo,

porque podría terminar con las protestas, pero también maximizarlas a niveles incontrolables.

Paz ya cuenta con el andamiaje legal para imponer el estado de excepción. Solamente resta firmar un decreto, que en un plazo de 72 horas debería rechazarse o aceptarse en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

El presidente realizó el anuncio en la Casa Grande del Pueblo, con la presencia de la cúpula policial y militar: “Hoy, bajo la Constitución y el mandato del Parlamento, ustedes tienen la responsabilidad de cuidar nuestro futuro. Tienen que actuar con firmeza y profesionalismo, y respetando los derechos humanos y la Constitución”.

El pasado 6 de junio, una operación policial-militar sin armamento letal intentó abrir la ruta que conecta los departamentos de Santa Cruz y Beni, en la región oriental. Finalmente, los uniformados tuvieron que retroceder ante la beligerancia de los manifestantes. Al menos seis policías resultaron heridos, dos por armas de fuego, según sus informes.

El Gobierno denunció que decenas de autobuses –provenientes supuestamente del departamento de Cochabamba– llegaron a La Paz con manifestantes. “Yo me hago una pregunta: ¿por qué tanto chapareño en ciudades de La Paz, El Alto o el Altiplano? ¿Es acaso ahora el departamento de La Paz un anexo del Chapare?”, cuestionó Paz, en referencia a la provincia del trópico cochabambino, bastión del expresidente Evo Morales (2006-2019).

“Acciones concretas”

En diálogo con Sputnik, el analista Marcelo Arequipa dijo que, “en este momento, gran parte de los bolivianos esperamos acciones concretas del Gobierno para implementar el estado de excepción”.

La Asamblea Legislativa viabilizó el camino legal para la declaración de esta medida. Pero “el presidente se demoró más de 20 horas en promulgar la ley, y en su discurso formula una serie de anuncios que no coinciden con los tiempos que vivimos”.

Por ello, “no le da tranquilidad a la población boliviana para pensar que este problema se va a resolver pronto. El problema mayor está en que el presidente trata este problema como si fuera un trámite administrativo, no como una situación de emergencia que estamos viviendo”, dijo el analista.

Para Arequipa, no está garantizado que el Gobierno pueda pacificar el país con el estado de excepción. Con 39 días de protestas, el conflicto ya sobrepasó a las autoridades del Ejecutivo: “Paz tenía todas las cartas y el aval para poder implementar una figura de fuerza, pero ese tiempo ya ha pasado”.

“El Gobierno ha decidido ir a la confrontación, de alguna manera esperarla, como quien espera que le toquen la puerta de la casa. Pero claramente ha decidido resolver por la vía de la confrontación”, consideró. “Creo que ya viene el desenlace final, que va a ser en función de un choque. Veremos cómo resulta eso”.

Pérdidas millonarias

Hasta el momento, el sector empresarial informó que las pérdidas llegan a 2.300 millones de dólares. Para Gary Rodríguez, gerente general del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), la situación que atraviesa actualmente el país es de “alta conflictividad”.

“Viendo que hay gente armada en diferentes lugares y expresiones sediciosas a tan solo seis meses de haber asumido el Gobierno y que quieren la renuncia del presidente, todo parece indicar que no hay otra posibilidad que enfrentar esta delicada situación por la vía de un estado de excepción para proteger la ciudadanía, evitar crímenes de lesa humanidad y, sobre todo, preservar la democracia”, dijo a Sputnik.

Comentó que “la medida podría ser aplicada de manera focalizada, en función a los brotes de violencia que se puedan ir profundizando o generando. El espíritu de la norma sería el de procurar la paz social y devolver las garantías ciudadanas en el país”.

Rodríguez explicó que el daño económico de más de 2.000 millones de dólares “afecta a sectores como el turismo, la producción agropecuaria, exportaciones, importaciones, transporte, comercio interno, sector forestal y servicios en general: un daño severo a la imagen del país, ahuyentando las posibilidades de inversión, turismo y realizar negocios con Bolivia”.

“Lo más doloroso, el daño a seres humanos, considerando que se ha perdido la vida de muchas personas por causa de los bloqueos, al no poder llegar a los hospitales principalmente. De ahí que se aguarde que la medida funcione de forma disuasiva, para evitar una mayor escalada del conflicto, y que los discordes tengan que respetar el Estado de derecho que lamentablemente está siendo vulnerado seriamente con sus acciones violentas de hecho”, añadió.